



Ministerio del
Interior y
Seguridad Pública

Gobierno de Chile

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
CONJUNTO DE PROYECCIÓN FOLCLÓRICA
"ULKANTU MAPU"
TRAIGUÉN
RESOLUCIÓN EXENTA N°

7434

SANTIAGO,

26 SEP 2014

TOTALMENTE TRAMITADO

22 AGO 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resolución Exentas (I) N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 2 de fecha 11 de Agosto de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

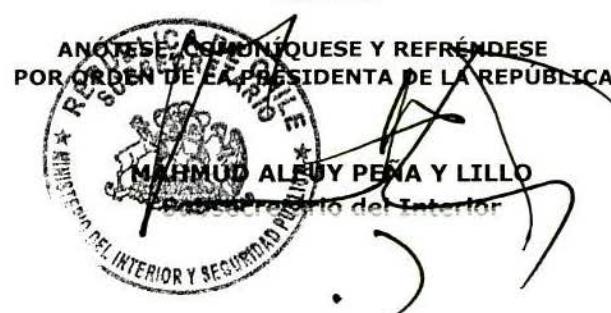
RESUELVO:

- APRUEBAS, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
0921043232742	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN TRAIGUÉN	1.357.100.-
Unidad Administradora de Fondos	CONJUNTO DE PROYECCIÓN FOLCLÓRICA "ULKANTU MAPU"	

- EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

- De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.



ANP

LCB/RDQ/MFL/NMH/GVR/CMO

7107940



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 124-C
FECHA 22-08-2014**

La Jefa del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	
	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	708.679.000
2.= Comprometido	117.281.474
3.= Saldo	591.397.526
Compromiso presente documento : N° 7434, fecha 22.08.2014	1.357.100
Saldo Disponible \$	590.040.426


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social




MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
CHAQUETA DE HUASO	5	\$ 29.900	\$ 149.500
POLAINAS	5	\$ 32.900	\$ 164.500
ESPUELAS	5	\$ 44.900	\$ 224.500
MANTAS DE HUASO	3	\$ 25.900	\$ 77.700
PANTALÓN HUASO	3	\$ 19.900	\$ 59.700
ZAPATO HUASO	3	\$ 47.900	\$ 143.700
SOMBRERO HUASO	3	\$ 36.900	\$ 110.700
VESTIDO CHINA	4	\$ 50.900	\$ 203.600
FALSOS DE COMPETENCIA	4	\$ 30.900	\$ 123.600
ZAPATOS DE DAMA	4	\$ 24.900	\$ 99.600
			\$ 1.357.100

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/CMO